

Conf. BARCELONA 25-9-03

Buenas noches, ante todo gracias por venir hoy aquí para escuchar mi exposición, que en nombre del Gran Priorato de Hispania impartiré hoy sobre el tema Masonería de Tradición – Masonería cristiana.

Empezaré por plantear un temario que nos sirva de base para desarrollar la conferencia:

- **¿Qué es la Masonería?**
- **El origen cristiano de la Masonería**
- **La Masonería de Tradición**
- **La iniciación masónica**
- **El Régimen Escocés Rectificado**

¿Qué es la Masonería?

Es la pregunta del millón y es de suponer que ésta es la pregunta que se formula la mayoría del público en general. Pregunta, a la que no todos los masones damos la misma respuesta, y es que, a pesar que desde puertas a fuera se nos vea a todos los masones por igual, nos separan grandes diferencias como iremos viendo a lo largo de la conferencia.

Recientemente, a través de uno de los foros existentes en internet, me llegó el anuncio de la convocatoria del 3º FORO MASÓNICO SUR, organizado por la Logia Arte Real de la Gran Logia Simbólica Española, y al leer el enunciado de la presentación, me llamó la atención de que entre los objetivos de dicho Foro Masónico figura la “organización de Conferencias-Coloquio que ayuden a desmitificar la Masonería”.

A lo largo de su historia, la Masonería ha sufrido diversos intentos por acercarla al mundo o abrirla a la sociedad como he oído en multitud de ocasiones, siendo el resultado de la mayor parte de estos intentos, una banalización de aquello que es sagrado y no puede abrirse a ojos de todo el mundo, aunque solo sea por razón de que si se abriera, dejaría de ser sagrado.

Existe un principio masónico, que traducido del latín viene a decir: “del caos al orden”, es decir, que uno de los principios de la institución Masónica es devolver el orden a una situación caótica. Pues bien, con los diversos intentos de abrir la masonería a la sociedad, por hacerla más abierta y diáfana, por desmitificarla como bien se propone el Foro Masónico Sur, no estamos haciendo si no subvertir este principio, haciendo que el caos coma terreno al orden, que las tinieblas avancen hacia la luz cuando debería ser al revés. Sin embargo, no es la única sociedad tradicional que ha sufrido estos envites, la misma iglesia católica, en un intento de modernizarse ha efectuado una serie de cambios en sus liturgias que no han supuesto en absoluto una mejora en la consecución de los objetivos de la misma.

Una auténtica sociedad de orden tradicional debe actuar preservando su depósito de cualquier banalización, de cualquier profanación.

Por lo que vengo diciendo, podrán ustedes entender que la Masonería no es un hecho monolítico a pesar que desde fuera se nos confunda a todos por igual. Para nosotros, para el GRAN PRIORATO DE HISPANIA y algunos cientos de masones más en el mundo, la francmasonería es una vía iniciática, un camino de realización espiritual. Para el resto, es otra cosa con una amplia gama de matices.

Toda la evolución de la Masonería desde que dejó de ser operativa para pasar a ser especulativa, ha sido a la práctica un retroceso en relación al objeto para el que fue concebida, en tanto que vía iniciática.

De todos es sabido que la francmasonería tiene sus orígenes en los gremios de constructores de la edad media que aproximadamente entre los siglos XII y XVI construyeron la mayor parte de catedrales y templos góticos en Europa que aún hoy podemos admirar. Estas organizaciones de oficio eran mucho más que simples corporaciones profesionales, como lo demuestra la presencia de diversos elementos iniciáticos en la mayoría de antiguas constituciones y reglamentos relacionados con el arte de construir. No solamente eran hábiles talladores de piedra, forjadores de hierro o artesanos de la madera y el vidrio. A todos sus conocimientos de oficio se sumaban otros que nada tenían que ver con la materia ni con los materiales que tan bien trabajaban. Esto no hace más que recordar la existencia, en las sociedades tradicionales, de la cultura dicha de los dos saberes: el exterior, abierto a todo el mundo, y el iniciático, reservado solo a miembros de ciertas organizaciones, ligadas en muchos casos a las corporaciones profesionales.

Esta forma de entender la vida y el oficio no fue privativa tan solo de la Edad Media, ya que en la Antigüedad ya encontramos el fenómeno iniciático en relación a otros oficios, como la forja o la construcción. En la Roma imperial, por ejemplo, las fraternidades dionisiacas eran cofradías de constructores. Las asociaciones de constructores romanas se extendieron también por Hispania, al igual que el culto a Isis, Mitra, etc. y muchas de estas organizaciones tenían un sorprendente parecido con la actual masonería. Es, como decíamos, un ejemplo entre otros de esta cultura de los dos saberes, del que la masonería tradicional es la actual heredera, a pesar que desde el siglo XVIII ya no esté vinculada al oficio de la construcción, ya que sus miembros pertenecemos desde entonces a diferentes profesiones y clases sociales. A pesar de todo, disponemos de algunos ejemplos que nos hacen suponer con casi absoluta certeza que también en la Edad Media, al igual que en la Escocia de los siglos XVI y XVII, las fraternidades de constructores admitían a miembros no pertenecientes al oficio, pues entre los 371 maestros que componían la asociación de constructores de Bolonia, figuraban como “maestros” personas que eran notarios, panaderos, farmacéuticos, religiosos, nobles, teólogos, etcétera. A nuestro entender, estos miembros eran en realidad lo que hoy se conoce como “masones aceptados” o “especulativos”. Francamente, resulta difícil de creer que estas personas acudiesen al gremio en busca de lecciones de arquitectura profana, sino más bien de arquitectura filosófica, por que la asociación de Bolonia a que hago referencia, al igual que las fraternidades dionisiacas romanas, las logias escocesas o las últimas corporaciones inglesas de constructores operativos del siglo XVII, no son mas que una única expresión del mundo de los dos saberes, de la cultura iniciática propia de las sociedades tradicionales, en las que Dios y la espiritualidad rigen y están presentes en todas las actividades del hombre y la sociedad. De este modo, los masones operativos construían dos templos; uno, el exterior, era de piedra, el otro, el interior, espiritual y filosófico, hecho de materia no precedera, no finita. Es preciso no olvidar que la cultura iniciática era una realidad social y religiosa muy extensa, es más, su existencia era incluso tolerada en el seno de la Iglesia de la época, cosa impensable en la actualidad.

Si bien es cierto que los historiadores no siempre disponen de documentos que puedan avalar la existencia de esta realidad iniciática tan antigua como nuestra misma civilización, el saber académico debe forzosamente tener en cuenta una realidad *insistente y manifiesta* capaz de modelar las conciencias de los hombres de toda época e imprimir su influencia en los campos de la filosofía, el arte y la literatura hasta llegar a nuestros días. Las fuentes directas para su estudio, son casi siempre escasas o inexistentes, pero no hay que olvidar que la inclinación por escribirlo todo - y después, a publicarlo también todo - es una costumbre muy moderna,

que tiene pocos siglos de existencia. En el mundo iniciático es conveniente – y siempre lo ha sido – confiar ciertas cosas a la memoria y no a la escritura, de ahí la prohibición para los masones del siglo XVIII a que los rituales de grado salieran de la Logia cuando ésta cerraba sus trabajos.

Nos parece muy ilustrativo para apoyar lo que estamos diciendo, lo que el mismo filósofo Platón – que tantos libros llegó a escribir – decía, ya hacia finales de su vida, en su obra denominada “Gran Carta”:

“...nuestra mayor garantía consiste en no escribir, y en aprender de memoria [...] Hete aquí la razón por la que nunca he escrito nada sobre estos asuntos...”

¿A qué asuntos se refería Platón?, nos lo revela en otra de sus cartas, donde habla del saber que debe permanecer oculto:

“Sobre todo, en cualquier caso, no existen escritos míos, ni nunca los habrá, pues este saber no puede ser expresado como el resto de saberes, formulado en proposiciones, si no que es el resultado del establecimiento de un comercio repetido con aquello que és la materia de este saber, y el resultado de una existencia compartida con ella...”

Todos los amantes de la polémica, que aún hoy siguen fabulando con el secreto, con el “secretismo” de la masonería, más les valdría que leyeran las cartas de Platón, pues quizá comprendieran en qué consiste el secreto masónico, el secreto iniciático en general.

El origen cristiano de la masonería

Decía anteriormente que la evolución de la Masonería desde que dejó de ser operativa para pasar a ser especulativa, fue a la práctica un retroceso en relación al objeto para el que fue concebida, en tanto que vía iniciática. Uno de estos retrocesos, a nuestro juicio el más importante, se operó con su descristianización. Las corporaciones de constructores, las logias operativas eran profundamente creyentes, profundamente cristianas, diré más, profundamente católicas, ¿cómo podía ser de otro modo, cuando al fin y al cabo, la única iglesia organizada y dominante en esa época era la católica?.

Echemos un vistazo a los datos históricos para mejor entender como se llevó a cabo esta descristianización. En los primeros años del siglo XVIII, en el año 1703, la logia londinense “Saint Paul” decide que en lo sucesivo, los privilegios de la masonería dejarán de ser patrimonio de los masones constructores. En febrero de 1717, las cuatro logias existentes por aquel momento en Londres deciden formar la Gran Logia de Londres, escogiendo como Gran Maestro a Anthony Sayer. Al año siguiente, el nuevo Gran Maestro George Payne, solicita a todos los masones que entreguen a la Gran Logia sus viejos archivos, documentos y Antiguos Deberes (lo que entre los masones se conoce por Landmarks). Pero, desgraciadamente, en el año 1720, volviendo a ser Gran Maestro, Payne, un grupo de hermanos, llevados por un exceso de celo y una más grande ignorancia, deciden encender la pira inquisitorial y quemar buena parte de aquellos documentos, bajo el propósito, según ellos, de que no cayeran en “manos extranjeras”.

Sobre este desgraciado episodio, el filósofo del esoterismo Renè Guenon, escribió, que los dirigentes ingleses – casualmente todos ellos masones protestantes – procuraron destruir todos los documentos que pudieron, con el fin de disimular y ocultar todas las innovaciones que pensaban introducir en la nueva masonería especulativa, y también, cómo no, por que en los antiguos textos, se contenían fórmulas muy molestas para aquellos hermanos, como la

obligación de ser “*fieles a Dios, a la Santa Iglesia y al Rey*”, signo incontestable del origen católico de la Masonería. Aún y así, lo que se salvó de la quema, fue sometido a examen por miembros de la Gran Logia, y el 29 de septiembre de 1721, ante la presencia de delegados de 16 Logias, el entonces Gran Maestro, Duque de Montagu, después de declarar que “*había echado en falta gran parte en las copias de las antiguas constituciones*”, encargó al hermano James Anderson (pastor protestante) la redacción de la constitución masónica, de acuerdo a un “*nuevo y mejor método*”. De este modo, y con estas amputaciones, nacían las constituciones conocidas como “Constituciones de Anderson” que fueron las primeras impresas, pues todas las anteriores fueron manuscritos.

Aún y así, el resultado no satisfizo a todo el mundo, y en el año 1751 se produce una escisión que da lugar a otra Gran Logia en Londres que se haría llamar de los “Antiguos” en contraposición a la de los “Modernos”, redactores de la nueva constitución. Y así continuaron separados durante 62 años, hasta llegar a 1813 que se volvieron a reunir para formar la Gran Logia Unida de Inglaterra, la misma que ha llegado a nuestros días y principal representante de lo que se conoce como Masonería Regular, que aglutina a todas las Grandes Logias que en los distintos países del mundo se someten a su dictado.

En cualquier caso, el artículo 1º de las Constituciones de Anderson, el que hace referencia a Dios y la religión, empieza diciendo: “*El masón está obligado, por vocación, a practicar la ley moral; y si bien entiende cuales son sus deberes, no será nunca un ateo estúpido ni un hombre inmoral y libertino...*”.

Todo y quedando claro que para ser Masón es preciso ser un hombre de fe religiosa, la misma ambigüedad del redactado del texto de las Constituciones, después de muchas omisiones – hechas aposta o no – para sacar todo aquello que pudiera hacer que el texto resultara demasiado “católico”, supuso que a la práctica se llevara a cabo una cierta “descristianización” de los textos y rituales masónicos, que junto a la ambigüedad del redactado de las Constituciones, ha llevado a muchas de las desviaciones con que la masonería en general y sus Obediencias en particular han llegado hasta nuestros días.

La Masonería de Tradición

Como antes decía, vistos desde fuera todos los masones somos iguales y se nos confunde a todos, pero esto no es cierto, y es preciso separar el grano de la paja. No se puede abordar un tema como el que nos ocupa desde planteamientos simplistas, y aunque la mente humana, tiende a la simplificación, tiende a etiquetarlo todo, estamos hoy aquí para hacer ver las diferencias.

La Masonería de Tradición, la auténtica, la de verdad, es como anteriormente decía, una sociedad iniciática, una vía iniciática. Se accede a la condición de masón mediante la iniciación, que en absoluto es un mero trámite administrativo. La Masonería de Tradición, és, por razón de cultura, la vía iniciática que le corresponde al mundo occidental, al mundo de cultura judeo-cristiana. También diré, que no es la única vía iniciática existente, cada una de las culturas de la humanidad tiene las suyas. El Islam tiene el sufismo, así como el hinduismo y las culturas orientales tienen sus propias vías, sus propios caminos. La del mundo occidental es la Masonería de Tradición. Pretender seguir otra vía es posible, claro está, pero es antinatural, es como si para aprender la teoría de bailar jotas un aragonés se pusiera a estudiarla en chino.

Es preciso diferenciar las corporaciones y fraternidades de constructores medievales, y la moderna Masonería de Tradición actual, como la practicada en el seno del Gran Priorato de

Hispania, que perseguimos un mismo objetivo, que es la palingenesia, es decir, la regeneración del ser humano y del mundo natural, su reintegración al estado glorioso anterior a la caída, del resto de obediencias (así se denominan las obediencias masónicas). Es preciso, repito, hacer una clara diferenciación. Lo que pasa, es que resulta más fácil intentar cambiar el mundo que cambiarnos a nosotros mismos; y esta descorazonadora realidad ha hecho que muchos masones, bien intencionados – pero también siniestros – sostengan el siguiente argumento: abandonad la persecución de quimeras y esforzaos en solucionar los acuciantes problemas de la humanidad, si queréis servir al Gran Arquitecto del Universo, servir a la humanidad necesitada... Este, es el camino más corto para vaciar de todo contenido tradicional – es decir espiritual – a la Masonería o a cualquier otra organización iniciática. Que quede claro, no obstante, que no estoy diciendo con esto que sea inútil ayudar al prójimo, la inutilidad de la filantropía o la lucha por la tolerancia, nada más lejos de nuestra intención, sólo planteo la dudosa efectividad de todo esto, sin las perspectiva hermética que redime para siempre a los seres, porque predica la construcción del Templo en el corazón del hombre. Si queremos erradicar la miseria, si queremos acabar con la guerra, con todas las guerras, antes debemos arrancarlas del corazón humano. Si queremos, de verdad, hacer todo esto, antes debemos aprender a reorientar nuestro ser interior.

La elección de un camino, en lugar del otro, el ir por la vía de la derecha en lugar de andar por la de la izquierda (y no quiero que vean aquí connotación política alguna, ya que en todo caso su sentido es hermético) es lo que nos diferencia de los otros. Un camino implica el compromiso y la exigencia por parte del adepto de conducir su vida por el camino de la Virtud (cosa nada fácil en nuestros días). Un camino contempla al ser humano desde un punto de vista ontológico, total, o como dice la tradición cristiana, en cuerpo, alma y espíritu, a fin de reconstruirlo, reordenarlo y reorientarlo, consiguiendo, que la masa informe que constituye el ser humano (la piedra bruta a que nos referimos en léxico masónico) se pule hasta ser devuelta al estado de perfección original que había tenido antes de su caída al estado actual, que es el mundo sensible en que vivimos. Sólo así, sólo cumpliéndose esta premisa, sólo llevando a cabo este arduo trabajo, podemos pretender ayudar al prójimo, ayudar a la humanidad.

El otro camino parece mucho más directo, parece mucho más efectivo, pero tan solo contempla una parte de las necesidades del ser humano y no nos lleva a ninguna parte. Es más, si solo pretendemos ser solidarios no es menester hacerse masón, hay multitud de ONG que hacen y pueden hacer mejor trabajo. Si de lo que se trata es de llevar a cabo una beneficencia basada en el dinero, cualquier “tele-maratón” de esos que hacen por televisión es capaz de recoger más dineros que todas las organizaciones masónicas juntas de nuestro país.

Todo esto no quiere decir que la Masonería de Tradición, la Masonería Rectificada, renuncie a la mejora de la humanidad, sólo que esta mejora debe llevarse a término desde otra perspectiva. La beneficencia tiene en este caso un concepto mucho más amplio. La Masonería de Tradición quiere formar hombres rectos y capaces de incidir en la sociedad, poniendo en práctica y llevando a buen término todas las virtudes que han jurado practicar, pero empezando por su círculo más inmediato: familia, padres, hijos y hermanos, y una vez ganado este primer círculo, pasar al segundo, el círculo laboral o profesional, y si la vida o las circunstancias le llevan a uno a ocupar un cargo de responsabilidad en nuestra sociedad, trasladando estas mismas virtudes a todos los que le rodean. Es una revolución, pero al revés, empezándola desde dentro para llevarla fuera, ya que no tiene ningún sentido querer ir a ayudar a quien sea a la otra parte del mundo, cuando desatendemos a nuestros padres o hijos. Lo que pasa es que resulta más fácil y pide menos trabajo y sacrificio, meterse la mano en el bolsillo, sacar dinero y sentirnos solidarios, pero esto no es beneficencia.

Un aclaración, en la tradición cristiana, la beneficencia como tal, es enteramente dependiente de la tercer y más alta de las virtudes teologales: la caridad. Y hay que entender por virtudes teologales, como bien dice Santo Tomás de Aquino en su "Suma Teológica", aquellas por las que nos orientamos hacia Dios, primer principio y fin último de todas las cosas.

Nuestro mundo actual confunde la solidaridad con la beneficencia que tiene un sentido mucho más profundo. La práctica activa de la beneficencia, como virtud cristiana y masónica, esta ligada a la caridad, virtud teologal, y no al concepto social de solidaridad, como a menudo se cree hoy en día, en estos tiempos en los que "lo humanitario" deviene mucho más rentable en el plano de la propaganda y la captación de fondos públicos y privados. La caridad es donación y olvido de uno mismo, mientras que la solidaridad "mediática y ostentatoria" no es mas que una faceta del orgullo humano, sin contar que su verdadera eficacia para aliviar los males es a menudo dudosa.

La iniciación masónica

En contra del parecer de algunos masones pertenecientes a organizaciones, que ni tan siquiera merecerían el título de organizaciones masónicas, la Orden Masónica, "la orden de los Masones" (como la llama un Ritual), es iniciática, es decir, que en este sentido, concierne a lo sagrado.

Uno no entra en ella por una simple admisión, sino que entra a través de una iniciación. La iniciación es una operación por la cual se pone en funcionamiento un proceso de renovación y reconstrucción del ser interior del hombre, en particular a nivel de un estado de lucidez y consciencia. Esta operación consiste, por así decirlo, en extraer al hombre de sus condicionantes habituales, los del mundo dicho profano: mundo desordenado, desorientado, desarreglado (que ya no tiene ni reglas, ni orden ni orientación), se podría decir sin rumbo, por analogía a la brújula que se ha vuelto loca porque ha perdido el norte (o "perdido el Oriente", es igual); y a continuación, reinsertar a este hombre en un conjunto orgánico armoniosamente ordenado y "orientado", es decir, vuelto a centrar hacia Oriente.

Y, ¿ qué es el Oriente ? . No es una figura abstracta, un símbolo vacío de contenido. En nuestro ritual, se dice : "Cuando busquéis la Luz que os es necesaria, recordad siempre que la hallaréis al Oriente, y que sólo allí la podréis encontrar."

Y al decir estas palabras, sólo allí, el que habla designa lo que llamamos el Volumen de la Ley Sagrada, es decir, la Biblia, abierta habitualmente (y en este momento preciso) por el prólogo del Evangelio de San Juan: "En el principio existía el Verbo, etcétera..." En otro ritual, se especifica esta recomendación: "En vuestra calidad de francmasón os recomiendo que meditéis muy sinceramente el contenido del Volumen de la Ley Sagrada. Considerarlo como el guía infalible de la verdad y la justicia; regulad vuestras acciones según los preceptos divinos que él contiene. Es aquí donde podréis aprender cuáles son vuestros deberes hacia Dios, hacia vuestro prójimo, y hacia vos mismo."

La iniciación, vuelvo a repetirlo, hace entrar al "profano" en un dominio sagrado. Por ello, todo lo que se dice y todo lo que se hace debe, necesariamente, por una parte obedecer a las reglas de la ciencia simbólica (ya que el simbolismo es el lenguaje natural de lo sagrado), y por otra parte, desarrollarse bajo las formas inmutables de un ritual (ya que la acción sagrada es por naturaleza ritual). La misma iniciación es una ceremonia que comporta las características que acabo de decir, y no una vana formalidad de admisión.

La masonería es una de las formas por medio de las cuales ha sido transmitida la iniciación en la sociedad occidental: forma cristiana, o si se quiere, judeocristiana. Y sin duda, es la forma más apropiada a esta civilización. La iniciación no es otra cosa, Rene Guénon lo ha demostrado, que la transmisión de una influencia espiritual, es una transmisión que trasciende las limitaciones y las imperfecciones, tanto de los individuos que dan esa transmisión como de los que la reciben. La validez de la transmisión, así como la autenticidad y la eficacia de la influencia espiritual transmitida, son totalmente independientes de los individuos implicados en la misma; en contrapartida, ésta depende estrechamente de una condición sine qua non, y esta condición es triple: que la transmisión sea ininterrumpida; que ésta se opere dentro de las formas rituales regulares; y que ella tenga un origen suprahumano como dice Guénon, es decir, relacionándose de alguna manera con Dios.

Ahora bien, tal vez no lo sepan, pero tradición y transmisión son exactamente sinónimos: la tradición es a la vez el acto de transmitir, y aquello que ya está transmitido. He aquí el porqué la tradición es inmutable en su forma y en su contenido; no puede ser de otra manera.

Por consecuencia, no hay nada más extraño a una sociedad iniciática tradicional (si puedo usar este pleonismo), y así pues, a la masonería, que el concepto de progreso, y el culto al progreso, que caracteriza a la sociedad de nuestros días y a las organizaciones seudomasónicas que son su fiel reflejo. Puede haber adaptación de ciertos aspectos completamente secundarios, pero la tradición, lo repito, es inmutable en su forma y en su contenido, es decir, en lo que respecta a la Masonería, en sus ritos, y en la creencia en un Dios creador y organizador del universo y del hombre, del macrocosmos y del microcosmos, en un Dios arquitecto.

Podemos ver todo lo que separa la Masonería de Tradición de una asociación de tipo profano. No es una sociedad de pensamiento o un club de reflexión. No es un establecimiento de enseñanza de cualquier tipo de naturaleza, ni aunque sea filosófica, pese al hecho de que a los medios seudomasónicos les guste llenarse la boca con la palabra "filosofía", que tal como ellos la emplean, no tiene un mayor significado, salvo quizás éste : el rechazo de la fe religiosa.

No es tampoco una asociación caritativa, según pueda entenderse a nivel popular aunque los actos de beneficencia figuren entre las obligaciones impuestas a sus miembros, pero en cualquier caso, no es este su objeto principal. No es en absoluto una organización destinada a influir en la sociedad civil, aunque fuere para perfeccionarla. La actividad (o el activismo) en el campo político, económico o social, son totalmente extraños a la masonería tradicional, que incluso lo prohíbe taxativamente. No porque ella considere, en virtud de no sé qué actitud angelical, que este tipo de acción sea negativa o nefasta. Antes al contrario, incita a sus miembros a participar en ellos, pero como ciudadanos y no como masones; como ciudadanos totalmente libres en sus opciones y compromisos, ya que queda completamente fuera de lugar el que la Orden se los dictara.

Por esta razón, la Masonería no tomará jamás partido: ella prohíbe formalmente a sus miembros el tomar partido en Logia sobre asuntos de conciencia susceptibles de causar división entre ellos, es decir, las cuestiones políticas y religiosas están estrictamente prohibidas.

Sin embargo, la prohibición de las discusiones religiosas no entraña en ningún caso la prohibición de Dios, sino todo lo contrario.

Podríamos citar un ejemplo: al principio de la ceremonia de iniciación se pregunta al candidato: "¿ En quién ponéis vuestra confianza ?", y el candidato debe responder (o se le apunta si es necesario): "En Dios."

Previamente, y con el fin de evitar cualquier sorpresa desagradable, se habrá asegurado de los sentimientos del candidato, y se le habrá hecho firmar una declaración que atestigüe su creencia en Dios. Por otra parte, esto es un asunto de pura lógica: ¿Cómo concebir lo sagrado sin Dios? ¿Un sagrado ateo? Eso sería una total contradicción en los términos.

Llegados a este punto, debo aportar una precisión de importancia capital. El Dios de los Masones - si puedo arriesgarme a usar esta expresión - no es un símbolo, no es un concepto, en el sentido en que sería una especie de "caja vacía" que cada uno llenaría según su gusto poniendo lo que le conviniera: un principio metafísico, o un principio vital como la evolución, o "el sentido de la historia", o hasta - lo que cuando menos resulta una paradoja- el azar... No invento nada, no estoy haciendo ninguna caricatura: sólo estoy citando a algunos de esos, de entre los masones irregulares, que rechazan pura y llanamente, la noción - sobre la cual volveremos - de Gran Arquitecto del Universo.

No, el Dios de la Masonería de Tradición es un Dios personal; para ser más precisos, es el Dios personal de la tradición judeocristiana: el Dios único, el Dios de Abraham de los judíos y que a los cristianos se nos revela trinitario, y cuya "voluntad revelada" (la expresión figura en nuestros reglamentos) se materializa en la Biblia -comprendiendo el Antiguo y el Nuevo Testamento-, Biblia cuya presencia en la Logia es obligatoria, y sobre la cual se toman todos los juramentos.

Dios, en la Masonería, tiene, acabo de decirlo, una denominación bien significativa: el Gran Arquitecto del Universo.

Esta denominación hace referencia a ese mundo armonioso ordenado y organizado del que hablaba antes, mundo cuya disposición no puede ser producto del azar, de la evolución, o de qué sé yo, sino necesariamente de la obra de un ser supremamente inteligente: Dios. La Masonería venera a Dios en tanto que supremo Arquitecto del Universo: Creador, Constructor y Ordenador del mundo. Y sitúa su propia obra - que és, ustedes lo recordarán, de reconstrucción del ser interior- en esta misma perspectiva: eso es lo que se entiende por "cooperar en los planes del Gran Arquitecto del Universo".

Añado que esta misma denominación disipa todo equívoco: si las ceremonias masónicas son sagradas, éstas no son religiosas; se invoca a Dios, pero no se le rinde culto. La masonería no es una religión o una iglesia que entre en competencia con las otras religiones o iglesias, y menos aún una supra religión o una super iglesia.

Una vez hecha esta aclaración, queda que el Masón trabaje a la gloria del Gran Arquitecto del Universo. Es "a la gloria del Gran Arquitecto del Universo" que todas las ceremonias masónicas, sin excepción, son "abiertas" y "cerradas", apertura y cierre siempre marcados por una plegaria, plegaria que es invocación, como acabo de decir. Esta apertura y este cierre están por otro lado materializados por la apertura y luego cierre de la Biblia, que, lo repito, debe estar siempre presente en Logia, en un sitio de honor - a Oriente -, y sobre la cual son tomados obligatoriamente todos los juramentos.

El Régimen Escocés Rectificado

Bien, por lo que hasta aquí hemos dicho, pueden haber visto lo que nos diferencia a una Masonería de corte Tradicional como la practicada por el Gran Priorato de Hispania del resto. Vamos aplicarnos ahora a presentar el Régimen Escocés Rectificado, sistema masónico practicado en exclusiva por el Gran Priorato de Hispania.

Hemos visto antes las vicisitudes sufridas por la institución Masónica, poniendo ejemplos de lo sucedido durante el siglo XVIII en las islas británicas, vicisitudes que conformaron lo bueno y malo de lo que conocemos hoy por masonería. Todo esto sucedía como hemos dicho en las islas británicas, en una época en que las comunicaciones en general no eran como hoy y la distancia que suponía el Canal de la Mancha, representaba algo más que una separación geográfica.

Por aquella misma época, la Europa continental, era también un hervidero masónico donde se pugnaba por encontrar un sentido a la nueva masonería especulativa. Había tendencias de todo tipo, y juntamente con aquellos que practicaban una Masonería de corte Tradicional, había otras tendencias que opinaban, unos, que la masonería debía ofrecer a quien la practicara, poderes sobrenaturales, la posibilidad de curar enfermedades y elaborar un elixir de larga vida; otros, eran partidarios que las logias se convirtieran en talleres alquímicos, llenos de masones “soplando” su atañor con el fin de obtener oro, pero no el oro alquímico, no, sino el que sirve para hacer sortijas y pulseras. Otros más, los pietistas alemanes, pretendían que las logias fueran lugares donde practicar el espiritismo y contactar con el más allá. Otros como Mesmer, querían experimentar con la “psique” y el hipnotismo, y aún otros, querían reinstaurar la Orden del Temple abolida en 1312, pero con el fin, de reclamar a las diferentes monarquías europeas, las propiedades y la inmensa fortuna que éstas habían confiscado en sus países a la Orden del Temple cuando su abolición. Finalmente, otros, los Iluminados de Baviera, querían crear un grupo de poder, capaz de influir directamente sobre el conjunto de la sociedad, pretendiendo que las logias fueran una especie de laboratorios, donde un grupo de “sabios” elaborarían las leyes que luego se aprobarían en los Congresos de Diputados de los distintos países.

No es preciso decir, el recelo que este tipo de masonería suscitaba en los distintos gobiernos europeos. Todas estas tendencias existentes en el siglo XVIII, querían, igual que lo pretenden hoy con mayor o menor desvarío, ciertas obediencias apartadas de toda Tradición Masónica, hacer una masonería con efectos tangibles, materiales y a corto plazo. Que sirva para “algo” según los criterios imperantes en nuestro mundo. Lo que nos hace observar, que después de más de 200 años, algunos poco han evolucionado. Algunos continúan hoy como en el siglo XVIII, buscando un objetivo que dé sentido – según ellos – a la Institución Masónica.

De todos modos, por suerte al igual que hoy, había también en el siglo XVIII, Masones que contemplaban la Francmasonería en el sentido que siempre ha tenido, como una vía iniciática que permite al hombre volver a encontrarse con la Trascendencia, es decir, con Dios, a pesar que había profanos bajo el aspecto de masones que no hacían si no deshonrar la noble Institución. Entre el grupo de auténticos masones se encontraban Jean-Baptiste Willermoz, Louis-Claude de Saint Martin y otros, que sintieron la necesidad de poner orden a todo este desatino y devolver a la Orden Masónica el esplendor que siempre había tenido.

Willermoz y Saint Martin se conocieron al coincidir en la Orden de los Elegidos Coens del Universo de Martinez de Pasqually. Esta Orden, era un sistema de Altos Grados masónicos, que desapareció poco después, tras la prematura muerte de su fundador, acaecida durante un precipitado viaje de Pasqually a las islas Guadalupe, que efectuó con el fin de percibir el

cobro de una herencia. Tras la muerte de Pasqually, se produjo un distanciamiento entre Willermoz y Saint Martín al apartarse éste último de los postulados masónicos durante un tiempo, aunque poco antes de su muerte, volvió a reconocer la iniciación masónica como poderosa e imprescindible herramienta para operar la ansiada reintegración. Por su parte, Willermoz continuó trabajando masónicamente junto a otros masones inquietos al igual que él, creando un Rito, el Rito Escocés Rectificado, estructurado en un sistema masónico que tomó por nombre el de Régimen Escocés Rectificado.

Así pues, el Régimen Escocés Rectificado fue gestado en Francia entre 1774 y 1782, por dos grupos de Masones de Lyon y Estrasburgo, entre los cuales podemos citar a Jean y Bernard de TURKHEIM y Rodolphe SALTZMANN (Estrasburgo) y sobre todo por Jean-Baptiste WILLERMOZ (Lyon 1730-1824) quien fue su alma pensante. La arquitectura del Régimen fue su obra, y él fue quien dió forma a la doctrina que este Rito comporta.

Desde el punto de vista formal, el Régimen Escocés Rectificado tiene tres orígenes; desde el punto de vista espiritual, tiene dos fuentes o inspiraciones.

En cuanto a la estructura y simbolismo tanto masónico como caballeresco, los tres orígenes del Régimen son:

1. La Masonería francesa de la época, con su proliferación de los grados más diversos (Willermoz los conocía todos y practicó muchos de ellos) y que una vez depurada, sería estructurada hacia 1786-1787 en un Sistema que llevaría más tarde el nombre de "Rito francés", con sus tres grados y cuatro ordenes; sin olvidar los diversos grados cuya combinación constituye lo que se ha venido a llamar el "escocismo". En el bien entendido, que la noción Rectificada de "escocismo" no tiene nada que ver con el concepto que, por ejemplo, se tiene actualmente en la masonería española. En ese aspecto, y entendiéndolo como aquí se entiende, es preciso subrayar que el Régimen Escocés Rectificado, tiene de escocés solo el nombre, aunque sin embargo guarda en sí mismo, todos los elementos de la tradición Escocesa.
2. El Sistema propio de Martínez de Pasqually, personaje enigmático aunque inspirado, al que tanto Willermoz, como Louis-Claude de Saint-Martin, reconocieron siempre como a su Maestro, denominado "la Orden de los Caballeros Masones Elegidos Coens del Universo".
3. La Estricta Observancia, también dicha "Masonería rectificadora" o "Reformada de Dresde", sistema alemán en que el aspecto caballeresco primaba absolutamente sobre el aspecto masónico, y que pretendía ser, no ya la heredera, sino que iba mucho más allá y pretendía reinstaurar la antigua Orden del Temple abolida en 1312.

Las dos fuentes espirituales son:

- La doctrina "esotérica" de Martínez de Pasqually cuyo contenido esencial versa sobre el origen primero, la condición actual y el destino último del hombre y del universo.
- La tradición cristiana indivisible, nutrida por las enseñanzas de los Padres de la Iglesia.

Partiendo de ahí, Willermoz ha dado a su Sistema o Régimen, una arquitectura concéntrica, organizándolo en tres clases sucesivas cada vez más interiores al igual que más secretas, siendo desconocida cada clase interior por la que le era exterior.

Por otra parte, ha dotado al recorrido iniciático desarrollado de grado en grado, de una enseñanza doctrinal progresivamente más precisa y explícita, gracias a las "instrucciones" que forman parte integrante del ritual de cada grado.

Esta concepción del conjunto - arquitectura del Régimen y doctrina - fue oficialmente aprobada en dos etapas. Primeramente a nivel francés, por el Convento de las Galias, tenido en Lyon (entre noviembre y diciembre de 1778) el cual aprobó, entre otros, el Código masónico de las Logias reunidas y rectificadas y el Código de la Orden de los Caballeros Bienhechores de la Ciudad Santa, de donde salen los textos constitucionales particulares todavía en vigor en nuestro Régimen. Luego a nivel europeo, por el Convento de Wilhelmsbad, en Alemania (agosto-septiembre de 1782), tenido bajo la presidencia del duque Ferdinand de Brunswick-Lunebourg y del príncipe Charles de Hesse, a la sazón principales dirigentes de la Estricta Observancia, quienes se adhirieron a lo que en esa época se vino a llamar la "Reforma de Lyon".

El Régimen Escocés Rectificado se compone de tres clases, dos ostensibles y una "secreta".

1. La clase simbólica u Orden masónica, en la cual se confiere y lleva a término la iniciación masónica.

Esta clase estaba y lo continúa estando actualmente subdividida en cuatro grados:

Los grados practicados en las Logias de San Juan, también dichas logias azules a causa del color de sus decoraciones, y el grado de Maestro Escocés de San Andrés, practicado en las Logias de San Andrés o Logias Escocesas, dichas Logias verdes por las mismas razones.

Estos cuatro grados, estaban y están fundamentados en la reconstrucción interior del hombre por el conocimiento de la fe y la práctica asidua de las virtudes cristianas.

Una vez que el Maestro Escocés de San Andrés da muestras de haber alcanzado el grado de realización espiritual que prueba que, efectivamente ha llevado a cabo su iniciación masónica, es cuando puede tener acceso a la Orden Interior.

2. La Orden Interior, que es una Orden de caballería cristiana en ningún modo asimilable, ni a un Sistema de altos grados, ni a los grados filosóficos.

Se componía y compone de dos etapas:

- Una primera etapa preparatoria y transitoria que es la de Escudero Novicio. La calidad de Escudero Novicio se confiere por la ceremonia de investidura.
- La segunda etapa es la de Caballero Bienhechor de la Ciudad Santa (abreviado C.B.C.S.). Esta etapa no es un grado, si no una calidad que es conferida mediante la ceremonia de armamento.

El Caballero tiene el deber de obrar activamente en la Orden y en el mundo, para poner en práctica las enseñanzas morales, religiosas y doctrinales recibidas en las Logias de San Juan y San Andrés. Logias que no abandona y en donde debe, ahora más que nunca, dedicarse al servicio de sus hermanos y al de todos los hombres, en particular mediante el ejercicio de la beneficencia.

- Al igual que en el siglo XVIII, existe actualmente además una "clase secreta", la de la Profesión. Los Caballeros que la componían se dividían en dos categorías: los Profesos y los Grandes Profesos, reunidos en un Colegio metropolitano. Estos, aunque comprometidos de manera total con la Orden, no ejercían, en tanto que componentes de esa "clase secreta", función de responsabilidad o dirección administrativa alguna, ya que estas últimas eran competencia únicamente de la Orden Interior, los Profesos y Grandes Profesos se dedicaban, mediante el estudio y la meditación, a profundizar en la doctrina expuesta en los textos ("instrucciones secretas") conservados por el Colegio metropolitano, estando encargados de vivificar la Orden, tanto por sus conocimientos como por su ejemplo de vida. Esta clase prosigue, como por otro lado lo hacía en su origen, con una existencia muy discreta.

Según las decisiones adoptadas en el Convento de las Galias y luego confirmadas por el Convento de Wilhelmsbad, El Régimen Escocés Rectificado - desmarcándose así de la Estricta Observancia - renuncia a una filiación histórica con la Orden del Temple, aunque conservando con ella una filiación espiritual, ilustrada por la adopción, en este mismo Convento, de la denominación de "Caballeros Bienhechores de la Ciudad Santa", haciendo con ello referencia a los "pobres caballeros de Cristo" de los orígenes de la Orden del Temple, y no a la Orden rica y poderosa en que sus sucesores la convirtieron a lo largo del tiempo y hasta su disolución.

Por su filiación espiritual, El Régimen Escocés Rectificado reivindica para sí, al igual que la Orden del Temple, la doble calidad caballeresca y religiosa. Esta doble calidad, que aparece ya en filigrana a lo largo de los grados masónicos y se confiere plenamente por el armamento, no es a emplear solamente en el mundo de los siglos XII o XVIII, sino que es atemporal y los medios para llevarla a cabo, cuya naturaleza es esencial, permanecen inmutables, dado que consisten en la puesta en práctica cotidiana y universal de las virtudes teologales de la fe, la esperanza y la caridad. Esto se expresa en los deberes impuestos, no ya solamente a los C.B.C.S., si no también al Masón rectificado, desde el mismo grado de aprendiz, como son la defensa de la santa religión cristiana y el ejercicio de la beneficencia hacia todos los hombres y en particular hacia los más débiles y desvalidos.

CONCLUSION

El Régimen Escocés Rectificado tiene por finalidad el mantener y fortificar, no solamente en la Orden Interior, sino también en las Logias masónicas, los principios sobre los que se sustenta, que son:

- La fidelidad a la religión cristiana, fundamentada en la fe en la Santa Trinidad.
- La adhesión a los principios y tradiciones, tanto masónicas como caballerescas, del Régimen, que se traducen en profundizar en la fe cristiana y en el estudio de la doctrina esotérica cristiana, enseñada en la Orden.
- El perfeccionamiento de uno mismo por la práctica de las virtudes cristianas con el fin de vencer las pasiones, corregir los defectos y progresar por la vía de la realización espiritual.
- La dedicación a la patria y al servicio de los demás.
- La práctica constante de una beneficencia activa y esclarecida hacia todos los hombres, sea cual sea su raza, nacionalidad, situación, religión y sus opiniones políticas o filosóficas.

En definitiva, como ha sido dicho, la realización espiritual que el Régimen Escocés Rectificado propone como objetivo a sus miembros, proporcionándoles los medios para conseguirlo, es la de volver a ser hombres verdaderos, templos de Dios, Uno en tres Personas.

Llegados al final de mi exposición, quisiera hacer una precisión, referente a la relación habida entre el Régimen Escocés Rectificado y la Gran Logia de España.

La Gran Logia de España es la representante de la masonería Regular en nuestro país, estando la masonería regular encabezada por la Gran Logia Unida de Inglaterra que actúa como su guardiana.

A diferencia de la mayoría de Obediencias existentes en el mundo, tanto regulares como irregulares, que son Obediencias multirituales y sólo trabajan los tres primeros Grados Simbólicos de Aprendiz, Compañero y Maestro, teniendo luego por encima acuerdos con los denominados Supremos Consejos o grados colaterales, el GRAN PRIORATO DE HISPANIA sólo practica el Rito Escocés Rectificado, dentro de su estructura que va de arriba abajo, funcionando como una sola pieza y que se denomina Régimen Escocés Rectificado como antes bien hemos explicado.

Podemos ver en el gráfico la comparativa entre unas estructuras y otras.

Ahora bien, el Rito Escocés Rectificado, llegó a nuestro país al amparo de la Gran Logia de España, y allí ha permanecido desde su fundación hasta el 12 de enero del presente año, fecha en que tuvimos que tomar la decisión de marcharnos ante las continuas intromisiones y atentados que continuamente nos procuraban. Han sido más de veinte años de continuas dificultades y desencuentros, que bajo distintas excusas intentaban disimular el motivo que realmente les molestaba de nosotros: el que fuéramos un rito masónico restringido únicamente a cristianos. Esta era la única razón, disfrazada de todo tipo de alegaciones.

Esto nos sucedía en el seno de una Obediencia, representante oficial en nuestro país de la regularidad masónica internacional, y quiero recordar que la primera condición para que la Gran Logia Unida de Inglaterra, reconozca como Regular una Obediencia, es que ésta exija de sus miembros la condición de creyentes, exija su creencia en Dios, Principio Creador de todas las cosas, al margen de la confesión religiosa a que pertenezcan. Luego entonces, me pregunto ¿qué está pasando en la Masonería autotitulada regular, cuando unos masones, masones Rectificados como es nuestro caso, que son cristianos y quieren permanecer siéndolo, se ven obligados a marcharse?.

Realmente algo está pasando. Y lo que está pasando es muy simple. Al principio de mi exposición ya hacía mención de ello: lo que está pasando es que las tinieblas están avanzando sobre la Luz. Dicho en otras palabras, a la vista de los hechos, ni las Obediencias autotituladas regulares lo son, ni las consideradas irregulares lo son tanto. La Masonería Regular internacional, que debía ser guardiana de la Tradición, hace tiempo que ha perdido de vista toda noción tradicional. Su única preocupación es el crecimiento a toda costa, sin preocuparse a qué precio, ni de quién está ingresando en sus logias.

En mi opinión, y en cuanto a criterios de reconocimiento se refiere, se producirán cambios dentro del actual panorama masónico, pues no son todos los que están ni están todos los que son. Por nuestra parte, sólo nos preocupa obtener el reconocimiento de Obediencias que al igual que nosotros, tengan una estructura semejante a la nuestra y exijan la condición de cristiano a sus candidatos, condición por otra parte en total acuerdo con la más estricta tradición masónica, como hemos podido ver. Dentro de esta perspectiva, con fecha 13 de

enero del presente año, obtuvimos el reconocimiento del Gran Priorato de las Galias, único depositario del Régimen Escocés Rectificado a nivel mundial, reconocimiento que fue ratificado el pasado 5 de abril con la consagración en el castillo templario de Monzón, del Gran Priorato de Hispania.

Esto viene a representar la existencia por vez primera en España de una Obediencia con una estructura distinta al resto de las existentes, y a la existencia, también por vez primera, de un sistema masónico que constituye uno de los últimos reductos de auténtica vía iniciática en occidente.

Es la primera vez también en nuestro país que una Obediencia proclama abiertamente y sin ambigüedades, su condición de Obediencia Masónica cristiana, y reservada exclusivamente a cristianos (independientemente de la iglesia a que pertenezcan, sea ésta católica, anglicana, ortodoxa, etcétera), rompiendo por una parte la imagen tan difundida en España por sectores ultra conservadores y reaccionarios de una masonería anticlerical, y por otra, la postura ambigua de una Gran Logia de España, representante oficial de la regularidad masónica internacional, que tras una imagen de ecumenismo religioso abierto a todo tipo de religión no hace más que ocultar la irrefutable realidad de una masonería laica, cada vez más desacralizada, que cada vez se diferencia menos del resto de Obediencias masónicas a las que ellos tachan de irregulares. Por lo menos, la postura de estas obediencias tachadas de “irregulares”, es mucho más coherente y honesta pues no pretenden engañar a nadie.

Sin el menor atisbo de orgullo por nuestra parte, y con la gran carga de responsabilidad de aquellos que se saben depositarios de una tradición milenaria, nuestro único objetivo es conservarla de toda intoxicación y profanación, y trabajar para ofrecerla a todo aquel que la desee con firmeza y pureza de corazón. Sabemos que no es fácil ser masón hoy en día y mucho menos masón rectificado. Es una vía difícil y exigente y no pretendemos crecer si no es en calidad.

Quisiera terminar mi conferencia, recordando un fragmento de las palabras pronunciadas por el Gran Maestro del Gran Priorato de las Galias, Daniel Fontaine, cuando su última visita a nuestro país el pasado día 5 de abril:

“...Nuestra vía esta claramente trazada, mantener nuestra Tradición, nuestros rituales, nuestro espíritu, nuestra fe para mayor Gloria del Gran Maestro de todos, el Cristo.

Tenemos una misión en este mundo tocado de apostasía, y que se encuentra en un estado tan avanzado de muerte espiritual que ha perdido consciencia de su pecado. Esta perdida se traduce en actitudes que van desde el rechazo odioso a Cristo hasta aquellas otras que falsifican su Palabra y quisieran ver una iglesia y una Masonería amputadas de su misterio, vacías de su divina trascendencia.

El pecado no resulta nada nuevo. La novedad radica en el pecado que se cree que ya no lo es, lo que lleva al tranquilo relajamiento y seguridad de las masas laicalizadas, entre las que podemos ver a lobos disfrazados con piel de cordero. Ya que, no hay temor a infringir la ley de Dios puesto que, según ellos, ya no hay Dios.

Dios es verdad. La sinceridad es la conformidad con Su verdad. Pero cuando cada uno pretende tener su verdad, la verdad se esfuma y cuando por este hecho uno se convierte en enemigo de la verdad del otro, Satán resuelve el embrollo imponiendo su mentira.

Es contra todo esto que nuestros Grandes Prioratos deben batirse para que nuestros Hermanos se conviertan primero en Iniciados, luego en hombres de conocimiento, de inteligencia, de comprensión, de tolerancia y puedan hacerse Testimonios vivos y guardar la Tradición y la Verdad de la Palabra para finalmente intentar difundir todo ello en el mundo...”

Ruego disculpas por lo dilatado de mi exposición, que quizá pueda haber fatigado a alguno de los presentes, y les agradezco a todos la atención prestada.